

**PROCLAMA DEL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN
DESPIDIÉNDOSE DEL PERÚ,
20 DE SETIEMBRE DE 1822**

Presenció la declaración de la independencia de los Estados de Chile y el Perú; existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el Imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y guerra.

Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos.

La presencia de un militar afortunado (por más desprendimiento que tenga) es temible a los Estados que de nuevo se constituyen; por otra parte, ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo, siempre estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más.

En cuanto a mi conducta pública, mis compatriotas (como en lo general de las cosas) dividirán sus opiniones; los hijos de éstos darán el verdadero fallo.

Peruanos:

Os dejo establecida la Representación Nacional, si depositáis en ella una entera confianza, cantad el triunfo; si no, la anarquía os va a devorar.

Que el acierto presida a vuestros destinos, y que estos os colmen de felicidad y paz.

Pueblo Libre y setiembre 20 de 1822.

José de San Martín